



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Once meses después, los sindicatos CSIF, CCOO y STAJ se movilizan de nuevo ante la inacción del Ministerio de Justicia

Casi un año después del inicio de la huelga, el Ministerio de Justicia sigue sin ofrecer una subida retributiva para todo el personal de los cuerpos generales y especiales; sigue sin iniciar las negociaciones de la Ley de Eficiencia Organizativa (LOEO); sigue sin abordar el reconocimiento de las funciones; sin hacer ninguna propuesta de Carrera Administrativa; y sigue sin comprometerse a una verdadera negociación de las condiciones de trabajo del personal de Justicia, lo que ha generado malestar entre los sindicatos.

Las organizaciones sindicales CSIF, CCOO, STAJ, que defienden los intereses de los 45.000 funcionarios de Justicia, participarán esta semana en sendos **actos de protesta contra el Ministerio de Justicia** para exigir [la negociación de la reforma de la Justicia](#) y los tribunales de instancia (Proyecto de Ley de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de la Justicia, que llega al Parlamento sin contar con el consenso sindical).

Los actos previstos son los que **tendrán lugar**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |